TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA SECRETARIA GENERAL ESTADO CIVIL FAMILIA NUMERO **083**

RADICACIÓN	LIBRO RAD.	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CONTENIDO	CUAD/FOI
TOMO FOL 2016-00038-01 XXXI 001		EJECUTIVO	FUNDACION SERVIR	MUNICIPIO DE DIBULLA	02-10-18	AUTO CONFIRMA PROVEIDO PROFERIDO POR EL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE RIOHACHA. SIN COSTAS. EJECUTORIADO DEVUELVASE AL JUZGADO DE ORIGEN	
2016-00146-01	XXXI 297-298	VERBAŁ DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	JOSE CLEMENTE MARTINEZ CARDONA	MARIA JACINTA BERMUDEZ BRITO	02-10-18	AUTO ADMITE RECURSO DE APELACION.	4

PARA NOTIFICAR A LAS PARTES EL AUTO ANTERIOR, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARÍA POR EL TÉRMINO DE UN DÍA HOY TRES (3) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) SIENDO LAS OCHO (8:00) DE LA MAÑANA.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO

Secretaria General

TRIBUNAL SUPERIOR DE RIOHACHA-SECRETARIA GENERAL – TRES (3) DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECIOCHO (2018). SE DESFIJA EL PRESENTE ESTADO SIENDO LAS SEIS (6:00) DE LA TARDE.

ENEDIS MERCEDES MONROY REDONDO

Secretaria General